

Quito, 25 de marzo de 2019

Señores

Accionistas de la Compañía

**SERVICIOS DE EVACUACIÓN MÉDICA DE EMERGENCIA
MEDEVACSERV S.A.**

Presente,

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2019

Me cumple informarle que se hicieron las revisiones correspondientes a la contabilidad, documentos legales y todos los comprobantes que están en archivo de la compañía **SERVICIOS DE EVACUACIÓN MÉDICA DE EMERGENCIA MEDEVACSERV S.A.** , estableciendo los siguientes puntos que presento a la Junta General de Accionistas:

1. *Los balances del ejercicio económico 2019 presentados cumplen con las normas y procedimientos de la contabilidad generalmente aceptados.*
2. *Los documentos de respaldo justifican las respectivas transacciones de la contabilidad.*
3. *Los libros se ajustan a las normas generales de la contabilidad, código tributario, ley de compañías y otras disposiciones legales.*
4. *Los documentos legales están debidamente archivados, cumpliendo con los plazos previstos por los respectivos organismos de control.*
5. *Los libros de actas y más documentos, juntas generales se encuentran debidamente foliados en un archivo que reposa en la compañía.*

Por lo expuesto la Compañía cumple con todas las disposiciones de ley para el normal funcionamiento de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas por el ejercicio 2019.

Atentamente



José Luis Buyancela Buendía
COMISARIO